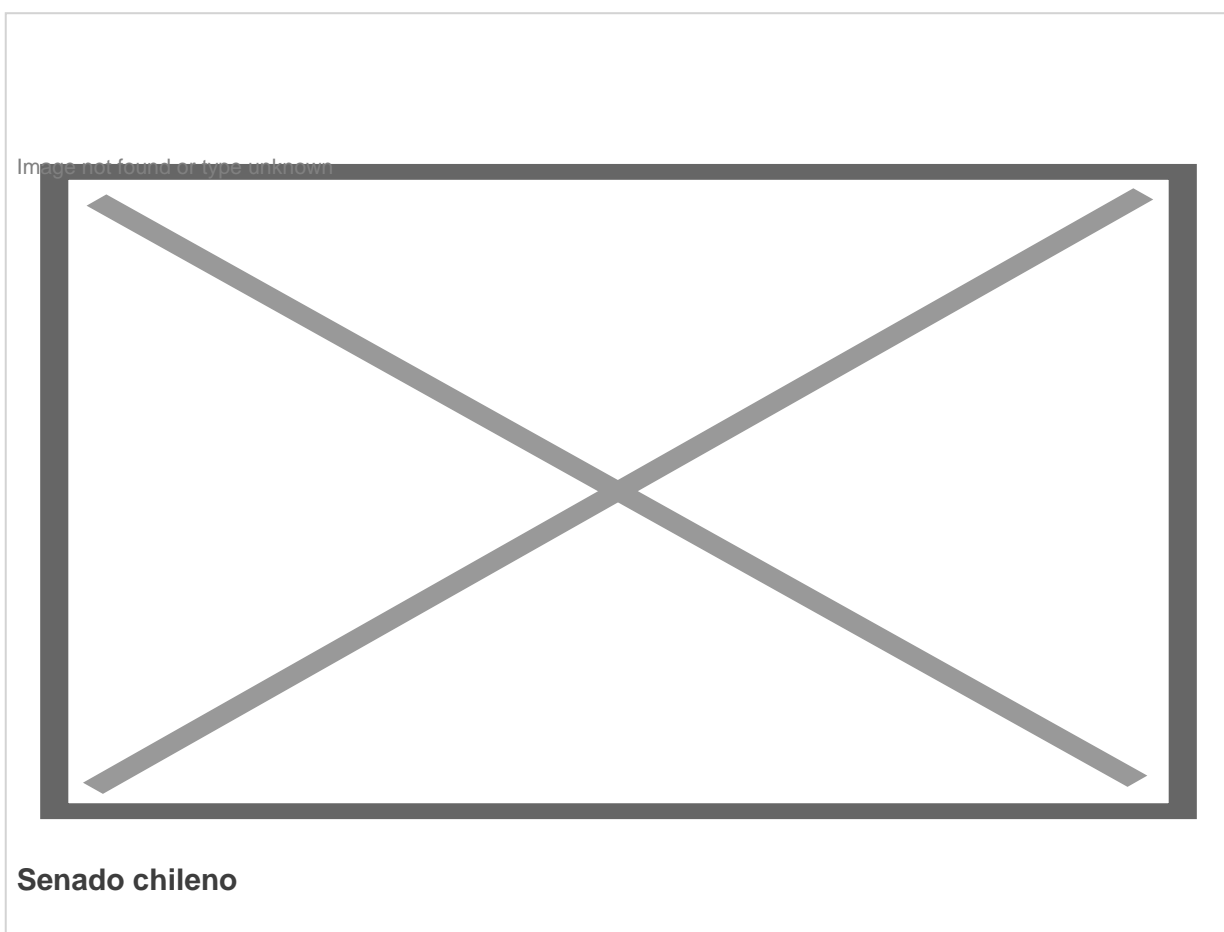


Senado chileno aprueba suspender elecciones de constituyentes ante fuerte rebrote de la pandemia



Santiago de Chile, 5 abr (RHC) El senado de Chile aprobó el proyecto de ley para aplazar las elecciones de

constituyentes, alcaldes, gobernadores y concejales ante el aumento de contagios de coronavirus.

Con una votación de 40 a favor y dos abstenciones la propuesta recibió el visto bueno de los senadores para postergar las elecciones hasta el 15 y el 16 de mayo.

La decisión del Senado también retrasa la segunda vuelta de la elección de gobernadores para el 13 de junio y las primarias presidenciales para el 18 de julio.

Los senadores ratificaron los artículos que no fueron objeto de indicaciones o solicitudes de votación separada, los que se verán en una sesión especial fijada este lunes para la aprobación definitiva del

proyecto.

La propuesta para aplazar los comicios fue solicitada por el Ejecutivo a partir de las recomendaciones de la comunidad médica, que considera que ante el agravamiento de la segunda ola de Covid-19 que azota al país, que tiene a la red hospitalaria al borde del colapso.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/252935-senado-chileno-aprueba-suspender-elecciones-de-constituyentes-ante-fuerte-rebote-de-la-pandemia>



Radio Habana Cuba